

# Afi Fichas País

## |2017

  **Irlanda**



*Fecha última actualización: enero 2017*

c/ Marqués de Villamejor, 5  
28006 Madrid  
Tlf.: 34-91-520 01 00  
Fax: 34-91-520 01 43  
E-mail: [saie@afi.es](mailto:saie@afi.es)  
[www.afi.es](http://www.afi.es)



## Índice

---

<b>Datos Generales .....</b>	<b>3</b>
<b>CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO .....</b>	<b>4</b>
Presentación del mercado .....	4
Entorno de negocios .....	4
Situación política.....	6
Situación económica.....	7
<b>NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS.....</b>	<b>9</b>
Relaciones bilaterales con España.....	9
Oportunidades de negocio para las empresas españolas .....	12
Ayudas e incentivos.....	14
<b>ENTORNO OPERATIVO .....</b>	<b>16</b>
Régimen de comercio e inversiones .....	16
Sistema fiscal.....	19
Sistema financiero .....	20
Moneda y control de cambio.....	21
Cultura empresarial .....	22
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL.....</b>	<b>23</b>
Calendario de ferias.....	23
Direcciones de interés .....	23
Direcciones útiles de Internet.....	24

## Datos Generales

<b>Variables geopolíticas</b>	Nombre oficial	Irlanda
	Superficie	70.273 km <sup>2</sup>
	Población	4.952.473 ( est. jul 2016)
	Capital	Dublín (1,16 millones)
	Otras ciudades	Cork, Galway, Limerick, Waterford
	Situación geográfica	Oeste de Europa, ocupando 5/6 de la isla de Irlanda, en el norte del Océano Atlántico
	Recursos naturales	Gas natural, turba, cobre, plomo, zinc, plata, barita, yeso, piedra caliza, dolomita
	Clima	Marítimo: inviernos suaves y veranos frescos.
	Sistema político	República parlamentaria
	Divisiones Administrativas	29 condados (Carlow, Cavan, Clare, Cork, Donegal, Dun Laoghaire-Rathdown, Fingal, Galway, Kerry, Kildare, Kilkenny, Laois, Leitrim, Limerick, Longford, Louth, Mayo, Meath, Monaghan, North Tipperary, Offaly, Roscommon, Sligo, South Dublin, South Tipperary, Waterford, Westmeath, Wexford y Wicklow) y 5 ciudades (Cork, Dublin, Galway, Limerick y Waterford).
	Crecimiento demográfico	1,2% (est. 2016)
	Población urbana	63,2% (2015)
	Esperanza de la vida	80,8 años
	Edad media	36,4 años
	Grupos étnicos	Irlandeses (84,5%); otros de raza blanca (9,8%), asiáticos (1,9%); otros de raza negra (1,4%); sin especificar (1,6%)
	Idioma	Inglés y gaélico
	Prefijo telf.	+353
<b>Variables económicas</b>	PIB	283.6 miles millones USD PPA (2015)
	Crecimiento del PIB	26,3% (2015)
	PIB per cápita	67.303 USD PPA (2015)
	Balanza cuenta corriente	10,2% del PIB (2015)
	Deuda pública bruta	78,7% del PIB (est. 2015)
	Déficit fiscal	-1,9% del PIB (2015)
	Moneda	Euro (EUR)

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

## CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

### Presentación del mercado

Situada en el oeste de Europa, Irlanda cuenta con una población próxima a los **5 millones de habitantes**, cuyo **PIB per cápita** en el ejercicio 2015 se situó en **67.303 dólares** en términos de paridad de poder adquisitivo, un 4,5% más que un año antes.

**Dublín** es la capital y **principal centro económico** del país, contando con la mayor concentración de empresas multinacionales, seguida por Cork. Asimismo es el principal núcleo poblacional, al tener un área metropolitana de más de un millón de habitantes.

Irlanda ha apostado por el desarrollo de sectores económicos de alto valor añadido y ofrece un entorno favorable a la implantación de empresas extranjeras en su territorio, siendo **destinataria de importantes flujos de entrada de inversión de extranjera directa**. En este sentido, son considerados prioritarios: **servicios de ingeniería y profesionales, TIC, medios digitales, marcas de consumo**, y los sectores **farmacéutico, biofarmacéutico y de tecnologías médicas, y las tecnologías limpias**.

### Entorno de negocios

Irlanda posee un **clima de negocios muy satisfactorio** (calificación "A1", según Coface), favorecido por un marco regulatorio que facilita el desarrollo de la actividad empresarial. Otras fortalezas del país es la flexibilidad del mercado laboral y de bienes, condiciones fiscales ventajosas para las empresas, alta presencia de las multinacionales, especialización en sectores de alto valor agregado (farmacéutico, TICs). Entre los problemas, el país todavía arrastra una elevada deuda privada de los hogares y un sector bancario todavía en fase de recuperación.

Además, Irlanda es el **octavo país con mayor grado de libertad económica y el primero a nivel de la UE**, de acuerdo con el Índice 2016 de Libertad Económica elaborado por Heritage Foundation.

Irlanda se configura como **la decimoctava economía** (entre un total de 190) **con una regulación empresarial más favorable a la realización de negocios**, de acuerdo con

la clasificación del *Doing Business 2016*, del Banco Mundial. Desde el punto de vista de las empresas locales, las mejores condiciones para hacer negocios están ligadas al pago de impuestos, apertura de negocios y la protección de inversiones. La apertura de una filial, por parte de una empresa extranjera, en Dublín se sitúa en la media de los países de la OCDE de altos ingresos, en torno a 10 días para la constitución y apertura de una empresa. No obstante, respecto al informe de 2014, Irlanda ha retrocedido tres puestos, en gran medida, por el retroceso de las variables de cumplimiento de contratos, comercio transfronterizo y obtención de crédito; aunque, en otros aspectos como la tramitación de permisos de construcción y obtención de electricidad se ha producido mejoras notables.

<i>Doing Business*</i>	Irlanda	España
<b>Facilidad para hacer negocios</b>	<b>18</b>	<b>33</b>
Apertura de un negocio	10	82
Tramitación de permisos de construcción	38	101
Obtención de electricidad	33	74
Registro de propiedades	41	49
Obtención de crédito	32	59
Protección de las inversiones	13	29
Pago de impuestos	5	60
Comercio transfronterizo	47	1
Cumplimiento de contratos	90	39
Resolución de insolvencia	17	25

\*Ranking, considerando 190 economías.

Fuente: *Doing Business 2016*. Banco Mundial.

El mercado irlandés ofrece asimismo un **entorno favorable para la entrada de inversores extranjeros**, siendo prácticamente inexistentes las restricciones a la participación de capital foráneo en los distintos sectores de actividad.

Irlanda es el **primer mercado receptor de inversión extranjera directa en la UE** y el cuarto a nivel mundial (únicamente por detrás de EE.UU, China y Hong Kong). Dicha posición se alcanzó en 2015, que marcó un nuevo record con una inversión de 100.542 millones de dólares, según recoge el Informe 2016 de Inversiones Mundiales (UNCTAD), más del triple que un año antes (31.134 millones), quedando el stock de inversión en 435.490 millones de dólares (un 52,5% más que en 2010).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Doing Business – Banco Mundial: [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org).
- IDA Ireland: [www.idaireland.com](http://www.idaireland.com)

## Situación política

En Irlanda está instaurada una **República Parlamentaria** cuya presidencia está, desde octubre de 2011 en manos de **Michael D. Higgins** (anterior miembro del Partido Laborista). **Enda Kenny**, del partido de centro-derecha Fine Gael, volvió al cargo del **primer ministro** en mayo de 2016.

El frágil gobierno de coalición liderado por Fine Gael enfrenta **desafíos económicos y políticos** cada vez mayores. Su capacidad para hacerles frente es limitada, lo que representa una amenaza para la estabilidad política y no se descarta un adelanto electoral en 2017. El acuerdo con el segundo partido en el Parlamento, el laborista Fianna Fail dirigido por Michael Martin, prevé la aprobación de los presupuestos de los tres próximos años (2017-2019) y de diversas cuestiones políticas, de incierta aplicación.

Tras varios años de austeridad fiscal y recortes salariales, el Gobierno tiene que hacer frente a **crecientes demandas sociales** de mejora de los servicios públicos (sanidad, seguridad, etc.) y reivindicaciones sindicales para aumentar los salarios públicos. Otro de los grandes retos es el **Brexit**, que afectará a Irlanda más que a cualquier otro Estado miembro de la UE al compartir una frontera con Reino Unido y mantener amplios vínculos comerciales y de inversión. Por otra parte, Irlanda está en el punto de mira por su régimen tributario, lo que pone en riesgo la continuidad de su política económica basada en la atracción de la inversión extranjera directa, especialmente por parte de las multinacionales de Estados Unidos.

En el plano de las **relaciones internacionales**, el **Brexit** complicará las relaciones con Irlanda del Norte de soberanía británica, así como con el resto de socios europeos. Durante las negociaciones del Brexit, Irlanda tratará de persuadir a la UE para que tenga en cuenta sus estrechos vínculos políticos y económicos con el Reino Unido, pero la tensión con la Comisión Europea vinculada al régimen fiscal y la postura de algunos socios de endurecer las negociaciones, debilita la posición irlandesa. Asimismo, la **victoria de Trump en Estados Unidos puede tener un impacto negativo en la economía irlandesa**. En particular, las restricciones comerciales o la reforma fiscal para alentar a las empresas estadounidenses a repatriar sus beneficios perjudicarían seriamente a Irlanda, dado que EEUU representa casi una cuarta parte del valor total de las exportaciones de bienes irlandesas y más de la mitad de todas las multinacionales extranjeras que operan en el país.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Ministerio de Asuntos Exteriores: [www.dfa.ie](http://www.dfa.ie)
- Presidencia de la República: [www.president.ie](http://www.president.ie)

## Situación económica

Las cifras oficiales del PIB de Irlanda están fuertemente vinculadas a la **importante presencia de multinacionales extranjeras** –muchas con sede en el país por fines fiscales–. Prueba de ello ha sido la **revisión al alza del crecimiento del PIB real en 2015, que pasó del 7,8% al 26,3%**. Esta pronunciada subida se explica por el registro de las inversiones de las multinacionales –cambios de residencia fiscal–, por el arrendamiento de aeronaves (sede de aerolíneas *low cost*) y por las transferencias de activos. Dado que el crecimiento económico de 2015 fue excepcional y considerando el impacto del Brexit o el previsible menor crecimiento de las economías china y norteamericana, se espera una **desaceleración en los próximos años**. En tal sentido, la estimación de Economist Intelligence Unit (EIU) señala un crecimiento del **3,7% en 2016** y en torno al 3,2% en promedio para 2017-2021.

Como factor positivo, se espera que las **mejoras en el mercado laboral** y la recuperación de la demanda impulsen el **consumo privado** (EIU estima un incremento anual promedio del 2,8% en 2016-2021). La confianza de las empresas ha mejorado y se ha fortalecido el sector de la construcción y el mercado inmobiliario. El crecimiento de la inversión alcanzó el 32,5% en 2015, una tasa excepcional que se espera disminuya (5,5% en 2016, y 3,9% de promedio en 2017-2021, según datos de EIU).

La caída de los precios mundiales del petróleo desde mediados de 2014 ha contenido la inflación, incluso arrojando una **ligera deflación**, del 0,1%, **en 2016**, derivada de la combinación de **bajos precios energéticos** y la **apreciación del euro frente a la libra esterlina**. Suponiendo una recuperación de los precios internacionales de las materias primas y una estabilización de la libra esterlina, las previsiones de EIU apuntan a una inflación moderada en los próximos años (1,5% en promedio anual para 2019-2021).

La **tasa de desempleo se ha reducido**, con expectativas de cierre de 2016 en el 8%, casi siete puntos menos que en 2014. No obstante, el mercado laboral sigue arrastrando problemas de precariedad, paro estructural y juvenil.

Las finanzas públicas irlandesas se encuentran en una situación mucho más sólida debido a un prolongado período de austeridad y un repunte de la actividad económica, pero también a revisiones de las cuentas nacionales. El **déficit de las Administraciones Públicas se ha reducido drásticamente**, de un máximo del 32,1% del PIB (incluido el

coste de los rescates bancarios) en 2010 a un 1,9% del PIB en 2015. Tras la reducción el déficit hasta situarlo por debajo del 3% del PIB, **en junio de 2016 la Comisión cerró formalmente el procedimiento de déficit excesivo** contra Irlanda. Atendiendo a las previsiones de EIU, en 2016 podría situarse en el 1,2% del PIB y en 2017 en el 0,9%. A su vez, las preocupaciones sobre la sostenibilidad de la carga de la deuda pública se han disipado. La ratio deuda pública sobre PIB ha disminuido constantemente, desde el 120% de 2013 hasta un 78,7% en 2015, y podría situarse en el 70% del PIB en 2020-2021.

Respecto al sector exterior, Irlanda presenta **una cuenta corriente superavitaria**, favorecida por el crecimiento de las exportaciones: 24,4% en 2014-2015, aunque el EIU pronostica un crecimiento menor para los próximos años (3,3% en 2016-2021). Las exportaciones irlandesas seguirán dependiendo en gran medida del crecimiento del sector farmacéutico, que puede ser volátil, así como del crecimiento de los sectores informático y de servicios de Internet, dominados por las multinacionales. Reino Unido representa aproximadamente el 14% de las exportaciones totales de bienes y el 18% de las de servicios, por lo que el **impacto del Brexit** (libra débil y menor demanda, posibles restricciones comerciales) repercute sensiblemente en las exportaciones irlandesas.

<b>Principales indicadores macroeconómicos</b>							
	2012	2013	2014	2015	2016 (e)	2017 (p)	2018 (p)
Crecimiento real del PIB (%)	-1,1%	1,1%	8,5%	26,3%	3,7%	3,2%	3,3%
Inflación anual (%)	1,9%	0,5%	0,3%	0,0%	-0,1%	0,6%	1,1%
Tasa de desempleo (%)	14,7%	13,1%	11,3%	9,5%	8,0%	7,6%	7,5%
Balanza por c.c. ( mill. US\$)	9.200	14.400	8.900	29.000	22.000	21.700	21.300
Saldo presupuestario (%PIB)	-8,0%	-5,7%	-3,7%	-1,9%	-1,2%	-0,9%	-1,1%
Deuda Pública (%PIB)	120,1%	120,0%	105,4%	78,7%	77,1%	76,0%	73,2%

e: estimación; p: previsión

Fuente: Economist Intelligence Unit

<b>Rating Deuda Soberana - Largo plazo</b>		
Calificación - diciembre 2016	Moody's	S&P
<b>Irlanda</b>	A3 <i>positivo</i>	A+ <i>estable</i>
España	Baa2 <i>estable</i>	BBB+ <i>estable</i>

**Nota:** de menor a mayor riesgo:

**Moody's:** L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

**S&P:** AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

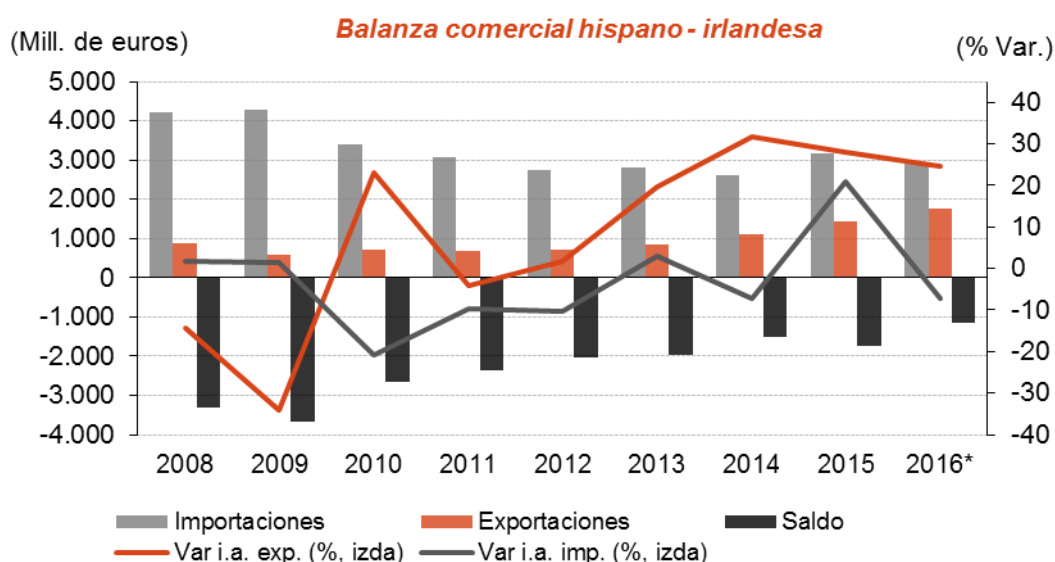
- Banco de Irlanda: [www.centralbank.ie](http://www.centralbank.ie)
- IDA Ireland: [www.idaireland.com](http://www.idaireland.com)



## NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

### Relaciones bilaterales con España

La **balanza comercial hispano-irlandesa se caracteriza por ser deficitaria para España**. No obstante, desde 2009 –cuando se alcanzó el tope máximo de 3.678 millones de euros– se ha reducido sensiblemente el déficit comercial. En 2015 el **saldo negativo para España** se eleva a 1.739 millones de euros, un 15,9% más que un año antes, aunque atendiendo a los últimos doce meses analizados (de octubre de 2015 a septiembre de 2016) desciende a 1.165 millones, el mínimo en la serie representada. La contracción del déficit en los últimos doce meses se ha debido al **empuje de las exportaciones españolas**, con un incremento interanual del 24,5%, mientras que el valor de las importaciones se redujo un 7,1%



Las **exportaciones españolas de mercancías a Irlanda** ascienden a **1.771 millones** de euros en los últimos doce meses, una cifra significativamente elevada teniendo en cuenta que en 2009 se limitaban a 588 millones. La principal partida objeto de exportación correspondió a **vehículos automóviles**, con un 18,9% de los ingresos obtenidos por exportación. Le siguen los **productos textiles**, que de manera agregada (prendas de vestir de punto y no de punto) suman un 18,3%, y en tercer lugar productos químicos orgánicos, 9,2%. En conjunto estas partidas acaparan un 46,4% de las demandas irlandesas. En cuanto a su evolución, todas las partidas representadas en el top-10 registraron crecimientos interanuales de dos dígitos, en los primeros lugares aparatos y material eléctrico y manufacturas de fundición de hierro o acero (con incrementos del 211,9% y 103,9%, respectivamente). Aunque, en términos absolutos fueron más relevantes vehículos automóviles y prendas de vestir (27,1% y 15,4%, respectivamente, del total del incremento interanual de las exportaciones).

<b>Principales capítulos exportados por España a Irlanda (2016*)</b>				
	<b>Productos</b>	<b>Miles euros</b>	<b>% Total</b>	<b>Var.% i.a.</b>
1	87 vehículos automóviles; tractor	335.299,6	18,9%	55,3%
2	61 prendas de vestir, de punto	175.018,5	9,9%	24,1%
3	29 productos químicos orgánicos	162.395,0	9,2%	22,0%
4	62 prendas de vestir, no de punto	149.836,4	8,5%	29,3%
5	85 aparatos y material eléctricos	99.644,3	5,6%	211,9%
6	84 máquinas y aparatos mecánicos	76.424,1	4,3%	77,3%
7	30 productos farmacéuticos	66.514,9	3,8%	48,3%
8	27 combustibles, aceites mineral.	58.870,7	3,3%	36,3%
9	73 manufacturas de fundición, hierro/acero	48.374,4	2,7%	103,9%
10	64 calzado; sus partes	47.310,0	2,7%	14,6%
	Subtotal	1.219.687,8	68,9%	46,2%
	<b>Total exportaciones</b>	<b>1.771.308,3</b>	<b>100,0%</b>	<b>33,0%</b>

\*Año móvil (12 meses): de Oct'15 a Sep'16

Fuente: Datacomex y elaboración propia.

Respecto a las **importaciones españolas procedentes de Irlanda**, en los últimos doce meses totalizaron **2.585 millones de euros**, lejos de los 4.266 millones alcanzados en 2009. Destacan los **productos farmacéuticos** con casi una cuarta parte del total importado (23,6%), seguido a distancia de **aparatos y material eléctrico** (16,4%). También destacan otros productos elaborados relacionados con la industrias farmacéutica y química, como son: aceites esenciales y perfumería y otros productos químicos y productos químicos orgánicos. Estas cinco partidas concentran el 70,5% del valor importado. La caída de las importaciones en los últimos doce meses se debió en gran parte al retroceso de los productos farmacéuticos, -28,4%. De hecho, si se excluye esta partida, las importaciones desde Irlanda crecen un 5,3%. Otras partidas en caída dentro del top-10 fueron aparatos y material eléctricos, aceites esenciales y perfumería y carne y despojos comestibles, mientras que los incrementos relativos más destacados (por encima de dos dígitos) se dieron en productos químicos orgánicos, maquinas y aparatos mecánicos, y aparatos ópticos, de medida y médicos.

<b>Principales capítulos importados por España a Irlanda (2016*)</b>				
	<b>Productos</b>	<b>Miles euros</b>	<b>% Total</b>	<b>Var.% i.a.</b>
1	30 productos farmacéuticos	694.247,9	23,6%	-28,4%
2	85 aparatos y material eléctricos	481.839,0	16,4%	-3,1%
3	33 aceites esenciales; perfumería	347.302,4	11,8%	-7,0%
4	38 otros productos químicos	279.393,9	9,5%	11,1%
5	84 máquinas y aparatos mecánicos	267.663,2	9,1%	19,0%
6	29 productos químicos orgánicos	245.848,6	8,4%	34,9%
7	90 aparatos ópticos, medida, médicos	104.017,8	3,5%	17,0%
8	03 pescados, crustáceos, moluscos	68.001,0	2,3%	7,9%
9	21 preparación alimenticias diversa	49.587,5	1,7%	11,5%
10	02 carne y despojos comestibles	47.275,7	1,6%	-6,8%
	Subtotal	2.585.177,0	88,0%	-5,9%
	<b>Total importaciones</b>	<b>2.936.419,00</b>	<b>100,0%</b>	<b>-5,2%</b>

\*Año móvil (12 meses): de Oct'15 a Sep'16

Fuente: Datacomex y elaboración propia.

**Los flujos de inversión entre ambos países se han estancado en los últimos años.** La **inversión directa de España en Irlanda** se limitó a 4,9 millones de euros en 2015, una cifra insignificante en comparación con los 4.725 millones invertidos en 2014 (un año excepcional, condicionado por los cambios en la contabilidad al considerar las inversiones en el exterior de las multinacionales que operan en Irlanda que infló las inversiones en el sector financiero). La IED española se recupera ligeramente en el primer semestre de 2016, con 5,9 millones contabilizados, un 54,5% más que el primer semestre de 2015. Respecto a los sectores de destino de la inversión, en el primer semestre de 2016 se concentró básicamente en las actividades logísticas de transporte, seguida del comercio al por menor (68,7% y 29,8%, respectivamente, de la inversión total). Pero si consideramos el total del periodo analizado (de 2007 a la primera mitad de 2016) el sector financiero acapara el 87,4% de las inversiones de las empresas españolas en Irlanda (7.269 millones de euros).

La **inversión directa irlandesa en España ha sido más modesta** (1.281 millones entre 2007 y el primer trimestre de 2016, frente a 8.313 millones de la IED hacia Irlanda), aunque con un protagonismo creciente. En 2015 fue de 203 millones, la mayor parte destinados al sector de la construcción (85,6%). La inversión irlandesa en España se ha ralentizado en el primer semestre de 2016, 31,8 millones de euros, con un protagonismo del sector alimentario (56,8%).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Cámaras de Comercio de Irlanda: [www.chambers.ie](http://www.chambers.ie)
- IDA Ireland: [www.idaireland.com](http://www.idaireland.com)
- Secretaría de Estado de Comercio (España): [www.comercio.gob.es](http://www.comercio.gob.es)

## Oportunidades de negocio para las empresas españolas

Irlanda es un país que en las últimas décadas ha apostado firmemente por la **atracción de inversión extranjera, principalmente a sectores tecnológicos y de alto valor añadido**. La presencia en el país de empresas españolas se ha venido incrementado, favorecida sobre todo por los proyectos de construcción e ingeniería civil que se han promovido en sectores como el ferroviario y el de energía eólica (parques eólicos).

Además, su condición de **Estado miembro** de la UE, así como la existencia de un **Convenio bilateral para evitar la doble imposición** entre España e Irlanda (en vigor desde 1994) son factores facilitadores de los flujos comerciales e inversores de empresas españolas hacia ese mercado.

En cuanto a las oportunidades para hacer negocios en el mercado irlandés, existen una serie de sectores con buenas expectativas de demanda, estos son: **productos agroalimentarios, bienes de consumo, productos industriales** y actividades de gran valor añadido como las de **química orgánica, industria farmacéutica, nanotecnología y biotecnología**. Conviene indicar que en los dos últimos sectores se podrían conseguir interesantes acuerdos de cooperación tanto con las multinacionales del propio sector, como en el ámbito educativo.

En el caso del sector agroalimentario, pese a que existe un elevado grado de competencia, todavía es posible identificar oportunidades comerciales en ciertos nichos de mercado como **productos gourmet, orgánicos y comida preparada**; categorías altamente demandadas por una población joven.

Por su parte, los bienes de consumo de mayor interés potencial se enmarcarían dentro de un segmento con poder adquisitivo medio-alto, con elevado grado de sofisticación; principalmente los asociados a **moda** (textil, calzado y complementos) y **hábitat** (iluminación, textil - hogar, baños...), así como productos de **cosmética e higiene personal**.

En lo referente a los productos industriales, predominan las oportunidades comerciales en el **sector químico**, una de las partidas más destacables en las importaciones irlandesas.

En lo relativo al **sector servicios**, los productos para los que existe un mayor potencial de demanda son aquellos relacionados con **infraestructuras** y **obras públicas**, donde la industria española ya está acometiendo diversos proyectos en las áreas de tratamiento de aguas e infraestructuras de transporte.

Por último, conviene señalar que IDA Ireland, agencia de atracción de inversión extranjera, desea captar proyectos de inversión ligados a procesos productivos de elevado valor, servicios globales e I+D+i. Así, define como sectores estratégicos los siguientes: **TIC, ingeniería, servicios profesionales, medios digitales, marcas de consumo, servicios internacionales, farmacéutico, biofarmacéutico y de tecnologías médicas, tecnologías limpias.**

Sectores de oportunidad en Irlanda	
Comercio	Inversión y cooperación empresarial
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroalimentación</li> <li>• Energías renovables</li> <li>• Hábitat</li> <li>• Industrias culturales</li> <li>• Material eléctrico</li> <li>• Moda</li> <li>• TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Energías renovables</li> <li>• Farmacéutico, biofarmacéutico y tecnologías médicas</li> <li>• Industria transformadora</li> <li>• Infraestructuras (transportes, saneamiento)</li> <li>• Ingeniería</li> <li>• Medios digitales</li> <li>• TIC</li> </ul>

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Chambers of Commerce of Ireland: [www.chambers.ie](http://www.chambers.ie)
- IDA Ireland: [www.idaireland.com](http://www.idaireland.com)
- Oficina Económica y Comercial de España en Dublín: [www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)

## Ayudas e incentivos

En el proceso de internacionalización de la empresa hacia el mercado irlandés, resulta importante conocer las ayudas públicas existentes, tanto en origen como en destino, así como las suministradas por organismos multilaterales.

A continuación se indican los principales organismos de apoyo:

España		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
<b>Ministerio de Economía y Competitividad e ICEX España Exportación e Inversiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM)</li> <li>- ICEX – NEXT</li> <li>- PYME INVIERTE</li> <li>- Otros programas y apoyos</li> </ul>	Apoyo institucional y comercial a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en Irlanda.
<b>Cámaras de Comercio</b>	<i>Plan de expansión internacional para Pymes</i>	Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior.
<b>Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE</b>	<i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i>	Aseguramiento de operaciones. Cobertura abierta sin restricciones, para operaciones en todos los plazos en Irlanda.
<b>Instituto de Crédito Oficial - ICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Línea ICO Internacional</li> <li>- Línea ICO Exportadores</li> <li>- Garantías internacionales</li> <li>- Línea ICO Garantía SGR / SAECA</li> <li>- Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)</li> <li>- Otros</li> </ul>	Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas.

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Autonómicas incluidas en nuestra web.

Irlanda		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
<b>IDA Ireland</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivos a proyectos de I+D+i</li> <li>- Asesoramiento y suministro de información a inversores extranjeros</li> </ul>	Suministro de información sobre sectores y áreas geográficas de interés para los inversores extranjeros, apoyo en el proceso de implantación en Irlanda, facilitación de contactos con agentes locales, asesoramiento en materia de propiedad.

Irlanda		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
<b>Enterprise Ireland</b>	<i>Apoyo para fomentar la competitividad empresarial</i>	Promover el desarrollo de actividades de I+D y otras que contribuyan a incrementar la competitividad de las empresas.
<b>Údaras na Gaeltachta</b>	<i>Apoyo a proyectos empresariales</i>	Desarrollo económico de las zonas donde se habla gaélico.

El apoyo de Enterprise Ireland se dirige fundamentalmente a impulsar las exportaciones irlandesas, si bien, entre sus líneas de actuación figura el apoyo a la competitividad y al establecimiento de acuerdos de cooperación en I+D, por lo que empresas de capital extranjero implantadas en Irlanda podrían ser potenciales beneficiarias de su apoyo.

En un nivel inferior se encuentran los **City and County Enterprise Boards**, que se especializan en apoyar el desarrollo de la industria local. Dependiendo de la región donde se desee establecer la empresa. Existen diferentes Enterprise Boards que pueden ofrecer consejos, subvenciones y ayudas para el establecimiento de pequeñas empresas que cuenten con un máximo de diez empleados.

Multilaterales (Unión Europea)		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
<b>Comisión Europea</b>	- <i>Fondos Estructurales (Fondo Europeo de Desarrollo Regional – FEDER, Fondo Europeo Social)</i> - <i>Fondo de Cohesión</i>	Apoyo a las regiones y sectores menos desarrollados. Financiación de proyectos de transportes, medio ambiente, etc.
	<i>Eureka (Eureka Clusters, Eureka Umbrellas, Eureka Eurostars Programme)</i>	Promover la colaboración en I+D entre empresas, institutos y universidades, facilitando la atracción de financiación para proyectos de pequeñas empresas
<b>Banco Europeo de Inversiones (BEI)</b>	- <i>Préstamos para inversiones</i> - <i>Joint European Resources for Micro-to-Medium Enterprises (JEREMIE) financing facility</i> - <i>Joint European Support for Sustainable Investment in City Areas (JESSICA) mechanism</i>	Financiación de proyectos de inversión del sector público (sobre todo en el área de infraestructuras) y también, de forma indirecta, para pymes.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- IDA Ireland: [www.idaireland.com](http://www.idaireland.com);
- Banco Europeo de Inversiones: [www.eib.org](http://www.eib.org)
- Eureka: [www.eurekanetwork.org](http://www.eurekanetwork.org)

## ENTORNO OPERATIVO

### Régimen de comercio e inversiones

#### Régimen comercial

Al tratarse de otro Estado miembro de la Unión Europea, el **régimen comercial** aplicable es el **comunitario** y, por tanto, no se aplican aranceles a las ventas españolas con destino al mercado irlandés (libre circulación de mercancías, personas y capitales entre países comunitarios). Además, las barreras no arancelarias son prácticamente inexistentes.

El órgano irlandés de certificación, normalización y metrología es la **National Standards Authority of Ireland (NSAI)** ([www.nsai.ie](http://www.nsai.ie)), que ofrece servicios y apoyo técnico a consumidores e industria.

Para exportar a Irlanda desde España, con carácter general, son necesarios los siguientes **documentos**:

Documentos comerciales	
• Factura comercial	✓
• <i>Packing list</i> (1)	✓
Documentos de transporte	
• Documento de transporte (1)	✓
Certificados	
• Certificado sanitario y fitosanitario (2)	✓
• Certificado de libre venta	✓
Documentos aduaneros, fiscales y otros	
• DUA (Documento Único Administrativo) (3)	✓
• Documento de Tránsito Comunitario Interno: T2F (3)	✓
• Cuaderno ATA	✓

(1) No exigido en intercambios intracomunitarios, aunque sí acompaña a las mercancías

(2) Para para los animales vivos, los productos de origen animal y algunos productos vegetales, se requieren documentos específicos

(3) En intercambios con las Islas Canarias.

Fuente: Cámaras de Comercio



Con la finalidad de responder a las obligaciones fiscales existentes, ligadas a los intercambios intracomunitarios, es necesaria la cumplimentación de:

- **Modelo 303.** Impuesto sobre el valor añadido. Autoliquidación.
- **Modelo 349.** Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias.

Por otra parte, ante la inexistencia de la declaración aduanera (DUA) (salvo con las Islas Canarias) en el comercio entre Estados miembros, las empresas exportadoras han de atender a las exigencias de información ligadas al **INTRASTAT**, un sistema de información de las transacciones intracomunitarias. Así, aquellas empresas que realizaron operaciones intracomunitarias de mercancías (tanto introducciones como expediciones) por valor superior a un cierto umbral (el vigente en 2016 es de 400.000 euros), en el ejercicio precedente o durante el actual, han de presentar (en las oficinas INTRASTAT), mensualmente, un listado con todas las expediciones intracomunitarias realizadas.

Asimismo, han de facilitar información simplificada (**umbral estadístico**) (según el art.8, Reglamento (CE) Nº 1982/2004 de la Comisión, de 18 de noviembre de 2004, por el que se aplica el Reglamento (ce) nº 638/2004, de 31 de marzo de 2004, sobre las estadísticas comunitarias de intercambios de bienes entre Estados miembros), las expediciones (desde la Península y Baleares) de mercancías a otros Estados de la UE-28 por valor superior a 6 millones de euros de facturación acumulada en el ejercicio precedente o en el corriente.

## Régimen aplicable a la inversión extranjera

Los inversores extranjeros, con carácter general, gozan de **libertad para realizar inversiones directas en Irlanda**, no siendo necesaria autorización especial para el establecimiento de nuevas empresas en este mercado.

La **inversión extranjera recibirá igual trato que la nacional**.

Además, Irlanda ofrece importantes beneficios a las empresas, no en vano, **es el país que cuenta con el tipo impositivo del Impuesto de Sociedades más reducido de toda la Unión Europea**: 12,5% sobre los resultados de explotación (ingresos comerciales).

**IDA Ireland**, como **agencia promotora de la inversión extranjera** directa en el país, ofrece **incentivos** para aquellas inversiones altamente especializadas, basadas en el conocimiento y en la oferta de productos y servicios de alto valor añadido. Así, los incentivos a la inversión se orientan hacia los siguientes sectores (que son los que ofrecen mayor potencial de crecimiento y mejores perspectivas de generación de empleo sostenible en el país): comercio electrónico; comunicaciones e informática; productos químicos, farmacéuticos y de servicios sanitarios; servicios de comercio internacional, que incluyen servicios financieros, centros de contacto con clientes, centros de servicios compartidos; y software.

Además, **Údarás na Gaeltachta** se encarga de canalizar los incentivos regionales específicos.

Por último, conviene indicar que Irlanda es **miembro de la MIGA** - Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones, perteneciente al Grupo Banco Mundial.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- IDA Ireland: [www.idaireland.com](http://www.idaireland.com)
- Údarás na Gaeltachta (autoridad regional): [www.udaras.ie](http://www.udaras.ie)

## Sistema fiscal

El **año fiscal** se corresponde con el año natural. Las competencias en materia tributaria recaen en la “Revenue – Irish Tax and Customs”.

Las **rentas empresariales** están gravadas con un **tipo impositivo** del **12,5%** cuando se trate de **ingresos comerciales**, y con un **25%** si son **no comerciales**. A continuación se muestran los tipos impositivos de los principales impuestos que han de satisfacer las empresas (sin tener en cuenta los preceptos de las Directivas comunitarias sobre matriz – filiales y sobre intereses y royalties, ni el Convenio firmado entre España e Irlanda para evitar la doble imposición).

<i>Principales impuestos</i>	
Tipo de Impuesto	Tasa Impositiva
Impuesto sobre la renta de sociedades	12,5%*
Impuesto sobre el valor añadido	9%, 13,5% ó 23%**
Contribuciones a la Seg. Social (sueldo empleados)	10,75%
Impuesto sobre la propiedad	variable
Retención por dividendos pagados a no residentes	20%
Retención por intereses pagados a no residentes	20%
Royalties pagados a no residentes	20%

\*25% si se trata de ingresos no comerciales.

\*\*23% es el general

Fuente: Deloitte

Existe un **Convenio entre Irlanda y España para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y ganancias de capital**, en vigor desde 1994.

El régimen fiscal irlandés ha alentado a las multinacionales a establecer sus operaciones en el país. Sin embargo, la sentencia de la Comisión Europea (agosto de 2016) desaprueba los arreglos fiscales de Irlanda con la multinacional Apple, lo cual unido las crecientes presiones de sus socios europeos, obligará a acometer una nueva reforma fiscal.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- AEAT – Convenio Doble Imposición: [www.minhap.gob.es](http://www.minhap.gob.es)
- Autoridad tributaria: [www.revenue.ie](http://www.revenue.ie)
- IDA Ireland – Tax Brochure: <http://www.idaireland.com/docs/publications/IDA-Tax-brochure-2014.pdf>

## Sistema financiero

El sistema financiero irlandés está formado por el Banco de Irlanda y las entidades financieras reguladas (bancos, aseguradoras, sociedades de capital-riesgo y otras). En total existen unas **60 entidades financieras**. La **Federación Irlandesa de Bancos (IBF)** actúa como representante tanto de las entidades nacionales como de los bancos internacionales establecidos en el país. Por su parte, el **Consejo Hipotecario de Irlanda (IMC)** representa a todas las instituciones hipotecarias y sociedades de crédito hipotecario que operan en Irlanda.

El **sistema financiero se está recuperando** de la situación próxima al colapso en 2010, pero sigue afectado por el problema del pago de las hipotecas del sector residencial y la devolución de los préstamos de las pymes. Aunque ha habido un desapalancamiento en el sector privado, la deuda de los hogares y las empresas sigue siendo alta. El débil desempeño de los bancos irlandeses en los test de estrés llevadas a cabo por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en julio de 2016 probablemente retrasará la privatización de los bancos rescatados por el sector público.

Indicadores sobre el Sistema Financiero		
<b>Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 138 economías)</b>	<b>Irlanda</b>	<b>España</b>
Disponibilidad de servicios financieros	68	83
Asequibilidad de los servicios financieros	81	58
Facilidad para obtener financiación a través de mercado de valores local	55	67
Facilidad de acceso a préstamos bancarios para empresas (sin necesidad de garantías)	91	88
Disponibilidad de capital riesgo	38	41
Solidez de las entidades bancarias nacionales	111	73
Marco regulador poco restrictivo para flujos internacionales de capitales	66	63
Índice de protección legal de prestamistas y prestatarios (0=baja; 10=alta)	7	5
<b>Acceso a financiación</b>	<b>Irlanda</b>	<b>España</b>
Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años)	94,7	97,6
Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años)	49,4	48,1
Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años)	18,3	18,0
Pagos electrónicos Internet (% +15 años)	54,1	57,4
<b>Otros indicadores</b>	<b>Irlanda</b>	<b>España</b>
Crédito al sector privado (% PIB)	54,3	118,9
Ratio de patrimonio sobre activo total bancario (%)	10,3	7,4
Préstamos bancarios dudosos sobre el total (%)	9,0	6,3
Índice de amplitud de información crediticia disponible (0=baja; 8= alta)	7	7
<b>Presencia de entidades financieras españolas</b>	<b>SI</b>	

Datos de 2015 o último año disponible.

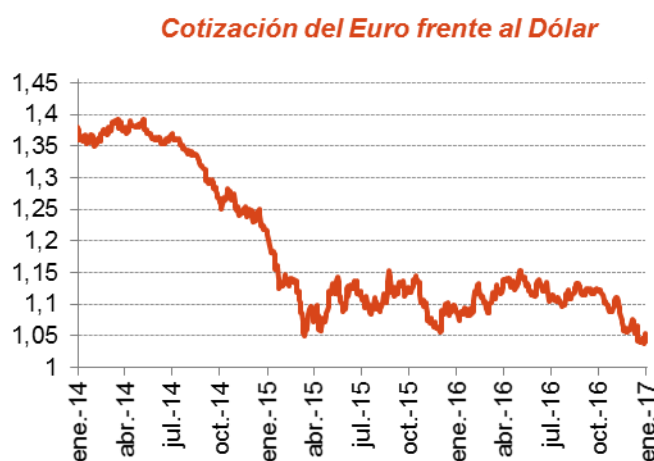
Fuentes: World Economic Forum y Banco Mundial

## Moneda y control de cambio

Como miembro de la Eurozona, la divisa irlandesa es el **euro** (EUR).

La cotización de la divisa europea frente al dólar estadounidense se situó en promedio de **2016** en **1,11 USD/EUR**, una cifra idéntica al mismo periodo de 2015. El euro alcanzó la cota máxima de 2016 el 3 de mayo, cambiándose a 1,15 dólares, pero desde entonces sigue una tendencia descendente y a 4 de enero de 2017 –último dato consultado– cotiza a 1,04, es decir, ha perdido un 9,6% de su valor. En gran medida, la depreciación del euro se deriva de las sucesivas conmociones políticas internacionales (como el *Brexit* y más recientemente la victoria de Trump en las elecciones de EE.UU.) y es probable que se mantenga la paridad entre ambas divisas. Para 2017, de producirse nuevas subidas en las tasas de interés en EE.UU. tendría un efecto en la depreciación del euro, aunque no se espera que sean de gran intensidad. A más largo plazo, las expectativas de *Economist Intelligence Unit* para los próximos años apuntan a una apreciación paulatina del euro frente al dólar, aunque es difícil que en el medio plazo recobre su valor anterior a la devaluación de 2014.

**No existe control de cambios.** Existe libertad para realizar operaciones entre residentes y no residentes. Tampoco se aplican restricciones a las entradas y salidas de capitales.



Fuente: Datastream

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de Irlanda: [www.centralbank.ie](http://www.centralbank.ie)
- Ministerio de Economía de Irlanda: [www.finance.gov.ie](http://www.finance.gov.ie)

## Cultura empresarial

En relación con la cultura empresarial irlandesa, hay que tener en cuenta que la forma de hacer negocios y las costumbres difieren de las de Reino Unido, por lo que si se desea operar en ambos mercados se debe recurrir a distintos agentes o intermediarios.

A la hora de hacer negocios en Irlanda, es conveniente considerar aspectos como los siguientes:

- Un **apretón de manos** es la modalidad más usual de saludo y, al dirigirse al interlocutor irlandés lo más habitual es hacerlo por su apellido, precedido de Mr. (en el caso de varones) o Mrs. / Miss (para mujeres).
- Ha de respetarse la **puntualidad** a la hora de asistir a las reuniones con empresas irlandesas. Si bien, dicha puntualidad no suele satisfacerse en los pagos por parte de empresarios irlandeses, algo que también ha de tenerse en cuenta.
- Es aconsejable que antes de concertar una entrevista se envíen **catálogos o muestras de productos**, ya que en Irlanda es costumbre tener información de la empresa con la que se va a negociar, y fijar una entrevista cuando se tiene en mente hacer algún negocio.
- En las **negociaciones** suele imperar un estilo directo y se desarrollan en un **clima amistoso y natural**.
- En la valoración de distintas ofertas los empresarios irlandeses considerarán de forma equitativa **la calidad y el precio** de los productos, siendo posible que durante las negociaciones soliciten alguna mejora, por lo que es recomendable dejar un pequeño margen de maniobra.
- En las conversaciones con la contraparte irlandesa **deben evitarse las referencias a Irlanda del Norte** (perteneciente a Reino Unido), mientras que las bellezas naturales del país, el Rugby o la literatura podrían ser buenos temas de conversación. Además no hay que olvidar su gran tradición católica.

**INFORMACIÓN ADICIONAL****Calendario de ferias**

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación se indican algunas de las ferias más importantes en Irlanda:

<b>Ferias destacadas</b>				
Nombre	Fecha	Period.	Sector	Lugar
<i>AUTUMN GIFT AND HOME FAIR</i>	ago 2017	anual	Art. de regalo	Dublín
<i>FOOD &amp; HOSPITALITY</i>	sept 2017	anual	Alimentación	Dublín
<i>MEDTEC IRELAND</i>	oct 2017	anual	Salud	Dublín
<i>PROFESIONAL BEAUTY DUBLIN</i>	sep 2017	anual	Belleza	Dublín
<i>SMART SYSTEMS INTEGRATION</i>	mar 2017	anual	Tecnología	Cork
<i>FARM MACHINERY SHOW</i>	feb 2017	bienal	Agricultura	Punchestown
<i>BIOMEDICA</i>	abr 2017	anual	Salud	Dublín
<i>IDEAL HOME SHOW IRELAND</i>	abr 2017	bianual	Mueble	Dublín
<i>IFEX IRELAND</i>	mar 2018	bienal	Alimentación	Dublín

**Direcciones de interés****En España**

- **ICEX. España Exportación e Inversiones**  
Paseo de la Castellana, 278  
Madrid 28046  
Telf: 91 349 6100  
Telf: 90 0349 000  
Web: [www.icex.es](http://www.icex.es)  
E-mail: [informacion@icex.es](mailto:informacion@icex.es)
- **Embajada y Oficina Comercial de Irlanda en España**  
Paseo de la Castellana, 46-4º  
28046 Madrid  
Tel.: 91 436 40 93  
Fax: 91 435 16 77  
E-mail: [madridembassy@dfa.ie](mailto:madridembassy@dfa.ie)  
Web: [www.irlanda.es/](http://www.irlanda.es/)
- **Dirección General de Comercio e Inversiones**  
Paseo de la Castellana, 162  
28046 Madrid  
Tel: 902 218 600 / 912 582 852  
E-mail: [dgcominver.sccc@comercio.mineco.es](mailto:dgcominver.sccc@comercio.mineco.es)  
Web: [www.comercio.gob.es](http://www.comercio.gob.es)

## En Irlanda

- **Embajada de España en Dublín**  
17 A Merlyn Park  
Ballsbridge  
Dublín 4  
Tel: (00 353) 1 269 1640 / 2597  
Fax: (00 353) 1 269 1854  
E-mail: [Emb.Dublin@maec.es](mailto:Emb.Dublin@maec.es)
- **IDA Ireland - Agencia Nacional de Atracción de Inversiones**  
Wilton Place 2,  
Dublín  
Tel: (00 353) 1 603 4000  
Fax: (00 353) 1 603 4040  
E-mail: [idaireland@ida.ie](mailto:idaireland@ida.ie)  
Web: [www.idaireland.com](http://www.idaireland.com)
- **Oficina Comercial de España en Dublín**  
35 Molesworth Street  
Dublín 2  
Tel.: (00 353) 1 661 6313  
Fax: (00 353) 1 661 0111  
E-mail: [dublin@comercio.mineco.es](mailto:dublin@comercio.mineco.es)  
Web: [www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)
- **Representación de la Unión Europea en Irlanda**  
Europe House  
12-14 Lower Mount Street  
Dublin 2  
Tel: (00 353) 1 634 1111  
Fax: (00 353) 1 634 1112  
E-mail: [eu-ie-info-request@ec.europa.eu](mailto:eu-ie-info-request@ec.europa.eu)  
Web: [www.euireland.ie](http://www.euireland.ie)

## Direcciones útiles de Internet

- IDA Ireland – Agencia de atracción de inversiones: [www.idaireland.com](http://www.idaireland.com)
- Enterprise Ireland - Agencia gubernamental de promoción empresarial: [www.enterpriseireland.com](http://www.enterpriseireland.com)
- Údarás na Gaeltachta (autoridad regional): [www.udaras.ie](http://www.udaras.ie)
- Cámaras de Comercio de Irlanda: [www.chambers.ie](http://www.chambers.ie)
- National Standards Authority of Ireland (NSAI): [www.nsai.ie](http://www.nsai.ie)
- Banco de Irlanda: [www.centralbank.ie](http://www.centralbank.ie)
- Ministerio de Economía de Irlanda: [www.finance.gov.ie](http://www.finance.gov.ie)
- Agencia Tributaria irlandesa: [www.revenue.ie](http://www.revenue.ie)
- Portal de licitaciones públicas del Gobierno irlandés: [www.etenders.gov.ie](http://www.etenders.gov.ie) y [www.tendersinfo.com](http://www.tendersinfo.com)
- Oficina Económica y Comercial de España en Dublín: [www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)
- Cámara de Comercio de España: [www.camara.es](http://www.camara.es)